



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA PUERTO BELEN
Título Habilitante:	25-PUC/P-MAD-A-042-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / IPARIA
Plan de Manejo Forestal:	POA 2
Res. de Aprobación del Plan:	222-2012-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS
Inicio de vigencia del Plan:	20/06/2012
Zafra:	2012-2013
Volumen del Plan(m3):	3919.46
Consultor/Regente que suscribió el plan:	SOTO INOCENTE JULIO WALTER
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/11/2012, Término: 22/11/2012

Nro Res. Inicio PAU:	317-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	459-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.46U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Cariniana domesticata</i> Cachimbo		1349.823	349.823
2	<i>Ormosia sunkei</i> Huayruro		205.763	205.76
3	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		185.766	85.766
4	<i>Clarisia racemosa</i> Mashonaste		55.836	0
5	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		149.782	149.782



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

6	Pouteria sp. Caimitillo		434.636	0
---	---------------------------	--	---------	---

Fecha de Ingreso al Observatorio:

-

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 09:41:17

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.

